



ACTA 1/2012

Participación infantil en el municipio de Ejea de los Caballeros Sobre Participación ciudadana, infancia y órganos de participación infantil

o Día y hora: 9 de mayo de 2012. De 11 a 13 h Lugar: Centro Cívico municipal.

o Convoca: Ayto. Ejea y Gobierno de Aragón (Servicio Participación Ciudadana)

o Convocados:

Directore-as de los cuatro Centros educativos de educación Infantil y Primaria de Ejea y directora del CRA Luis Buñuel.

Directore-as de los IES.

Director del Eoep.

Dra de la Escuela municipal infantil.

Dra de la Guardería de la DGA. "Virgen de la Oliva".

Jefe de Policía local.

Un/a representante de la empresa que gestiona el Servicio municipal de Ludoteca y el Espacio Joven.

Un/a representante del Servicio de Salud, referido al área de Pediatría.

Un/a representante municipal de las siguientes áreas: Cultura, Urbanismo, Juventud, Igualdad, Deportes, Comunicación, Escuela de música, Servicios Generales, Participación ciudadana, Servicios Sociales: trabajadora social y educadora social.

Asistentes:

CRA:

Directora: Mª Pilar Arregui

Centros educativos:

IES Reyes Católicos. Mª Carmen Chóliz. Directora.

CEIP Cervantes. Ricardo Mur. Director.

CEIP Ferrer y Racaj. Mª Pilar Aznárez. J. Estudios.

CEIP Mamés Esperabé. Ana Mª Artus. Directora.

EOEP:

J. Ángel Domínguez. Director.

Guardería Virgen de la Oliva (DGA):

Paquita Galindo. Directora.

Escuela Municipal Infantil "Gloria Fuertes":

Eva Terán. Directora.





Empresa de Ocio y tiempo libre:

Asociación Océano Atlántico. Mª Pilar Romanillos.

Ayuntamiento de Ejea:

Concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos: Elena Guinda.

Técnico de Cultura: Mª Ángeles Casalé. Técnico de Igualdad: Ana Mª Domínguez. Técnico de Juventud: Mª Carmen Maqueda. Técnico de Urbanismo: Jose Mª Obís.

Técnico de Urbanismo: Jose Mª Obís. Técnico de Deportes: Ricardo Lapuente. Jefe acctal de policía local. Juan Garde.

Técnicos del Centro municipal de Servicios Sociales:

Trabajadora Social. Pilar Soriano. Educadora Social. Graciela Arbea.

Gobierno de Aragón:

Javier Escartín. Asesor D. Gral. Participación ciudadana, acción exterior y cooperación.

o Justifican:

Centro de Salud: Pediatría.

Colegio Hermanas Mercedarias.

Escuela de Música.

Técnico de Participación y Pueblos.

Servicios Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.- Comienza la reunión con la **presentación** de todos/as los/as asistentes.

A continuación interviene Elena Guinda, concejala de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, que agradece la asistencia a todos los participantes y describe el interés en materia de participación ciudadana e infancia por parte del municipio.

Elena Guinda traslada el objeto de esta convocatoria:

Desde el área de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos del Ayto, se viene trabajando en la creación de un **Plan municipal de Infancia**.

Los objetivos últimos del mismo y la filosofía que mueve a constituirlo son:

- Empoderar a la Infancia.
- Incorporar la participación infantil como referente natural en la política y gestión pública.
- Aglutinar energías y establecer sinergias que potencien una mayor y mejor participación infantil.
- Promover el desarrollo de la infancia y el bienestar de los niños y niñas de Ejea y los





Esta es la **propuesta** para nuestro municipio:

- Crear una política pública con la mayor participación posible.
- Crear un plan de Infancia, que aglutine las actuaciones que ya se vienen desarrollando con y para la Infancia en Ejea y los pueblos.

Para ello se valora imprescindible la creación de grupos de trabajo. Existe un **equipo motor** formado por la concejala, el asesor técnico de DGA, una trabajadora social y la educadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Se pretende constituir en este acto el **equipo técnico**, conformado por representantes de diferentes áreas que trabajan con y para la Infancia, valorándose imprescindibles y muy valiosas sus aportaciones en todo este proceso.

El pasado 2 de abril se aprobó por unanimidad en el pleno municipal el "Compromiso con la participación de la ciudadanía en la construcción de las políticas públicas locales ". En este proceso se contará con la asesoría técnica de la dirección general de participación ciudadana.

2.- Encuadre de la Dirección General de participación ciudadana y sus áreas de trabajo.

Javier Escartín, técnico asesor de participación ciudadana de la DGA, expone el sentido de la Dirección general de P. ciudadana, a. exterior y c. del Gobierno de Aragón, y de sus principales líneas de actuación: Apoyo a procesos participativos al interior del Gobierno de Aragón para la construcción de políticas públicas; Apoyo a la participación ciudadana en las entidades locales aragonesas; Formación y sensibilización en materia de participación ciudadana; Participación ciudadana Infantil y adolescente

Con apoyo de una presentación en Power Point expone un breve encuadre sobre la Participación Ciudadana y propone el proceso participativo más adecuado para nuestro municipio.

El objetivo principal sería iniciar un proceso participativo del que nazca el I Plan de Infancia de Ejea y pueblos. Para ello se valora la constitución de un equipo de trabajo (Comisión técnica) y se propone crear en un futuro a medio plazo un Consejo municipal de niños y niñas.

Javier Escartín destaca el impulso de la Participación ciudadana desde el Gobierno de Aragón que comenzó en la VII legislatura y continúa en la VIII, respondiendo a una





apuesta del Estatuto de autonomía por contar con la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas y de un Aragón más cohesionado.

- 3.- Participación infantil: Propuestas de trabajo y colaboración de la DGA con Ejea.
 - a) Experiencias de otros municipios en esta materia: Alcañiz, Calatayud, La Puebla, Utebo, Huesca, Monzón, Benabarre, B^o Oliver (Zaragoza).
 - b) Propuesta: un proceso de trabajo para configurar el primer plan municipal de Infancia de Ejea y pueblos.

Fases: 1.-Información (sesiones informativas)

- 2.-Deliberación (Talleres de debate. Foros de debate virtual (Facebook, Web...). Cuestionarios.
 - 3.-Retorno de la Información.

4.- Acuerdos y posible calendarización

En esta reunión se da por constituido el equipo técnico de trabajo: Comisión técnica.

Propuesta de fecha para una segunda reunión: 25 de mayo a las 9,30 h.

Propuesta de calendario y plan de trabajo:

MAYO

9/05/21012: Constitución de la Comisión técnica. 1ª reunión

17/05/2012 09:30h, REUNIÓN equipo motor

25/05/2012 09:30h, 2ª REUNIÓN Comisión técnica

- Definir participantes en talleres. Máximo 50/60 adultos (representación de diferentes entidades)
- Presentación del documento elaborado en 2010 como borrador del plan de Infancia (se remitirá previamente por correo electrónico)

JUNIO

Talleres con Comisión técnica y actores invitados
Elección en los centros escolares de los representantes de los
niños/as y adolescentes que formarán la comisión de trabajo
(previa invitación por carta del Alcalde). Máximo 20/25 con
edades comprendidas entre 8 y 16 años.

Reparto de cuestionarios y puesta en marcha del facebook "Plan de





Última semana de julio o primera de **julio**: Talleres con los niños/as y adolescentes

SEPTIEMBRE

Reunión del equipo motor para valorar la información volcada a través de la comisión técnica, la comisión de niños/as y y adolescentes, los cuestionarios y el foro (Facebook, Web,...)

OCTUBRE

Sesiones de retorno.

Reunión de la Comisión técnica: propuestas, evaluación, retorno...

NOVIEMBRE

Constitución del Consejo de Niños/as (reglamento propio, aprobación en Pleno...) y Retorno.

Se da por finalizada esta 1ª reunión, a las 13 h.